

RESOLUCIÓN DECANAL N° 045-2018-D-FCNM

**OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

Lic. Elmer León Zarate : Director  
Lic. Rosa Luz Miranda Rojas : Miembro  
Lic. Jorge Yeder Aliaga Collazos : Miembro

**D. ÓRGANOS DE APOYO ACADÉMICO**

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA**

Dr. Jorge Abel Espichán Carrillo : Director  
Mg. Luis Rosas Angeles Villón : Secretario Académico

**COORDINADORES DE ÁREAS ACADÉMICAS DE FÍSICA**

Lic. Carlos Alberto Quiñones Monteverde : Área de Estudios Específicos  
Mg. Luis Rosas Angeles Villón : Área de Estudios Generales  
Lic. Rolando Manuel Vega De la Peña : Área de Estudios Electivos  
Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes : Área de Estudios de Especialidad

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA**

Mg. Wilfredo Mendoza Quispe : Director  
Lic. Luis Alberto Macha Collotupa : Secretario Académico

**COORDINADORES DE ÁREAS ACADÉMICAS DE MATEMÁTICA**

Lic. Absalón Castillo Valdivieso : Área Básica  
Lic. Herminia Bertha Tello Bedriñana : Área Académica Complementaria  
Lic. Mosés Lázaro Carrión : Área de Formación Profesional  
Mg. Wilfredo Mendoza Quispe : Área de Formación Especializada  
Lic. Juan Benito Bernui Barros : Área de Formación Continua a Distancia

**OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN**

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre : Presidente  
Ing. Clotilde Clelia Vidal Caldas : Miembro  
Lic. Rolando Manuel Vega De la Peña : Miembro  
Lic. Maria Rebaza Wu : Miembro  
Lic. Elías Armas García : Miembro  
Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión : Miembro

**OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE**

Ing. Clotilde Clelia Vidal Caldas : Directora  
Lic. Maria Rebaza Wu : Miembro  
Mg. Flor Isabel Carillo Lara : Miembro  
Lic. Herminia Bertha Tello Bedriñana : Miembro

**BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**

Mg. Ruth Medina Aparcana : Jefa  
Mg. Mirna Manco Caycho : Miembro

**LABORATORIOS Y TALLERES DE FÍSICA Y QUÍMICA**

Dr. Richard Saul Toribio Saavedra : Jefe  
Ing. Clotilde Clelia Vidal Caldas : Coord. Lab. de Química

**CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Lic. Elmer Alberto León Zárate : Director  
Lic. Rosa Luz Miranda Rojas : Miembro

**OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE**

Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez : Presidente  
Lic. Rolando Manuel Vega De la Peña : Miembro  
Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión : Miembro  
Lic. Luis Alberto Macha Collotupa : Miembro

**CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES**

Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz : Presidente  
Mg. Juan Abraham Méndez Velásquez : Miembro  
Lic. Cesar Augusto Ávila Célis : Miembro

RESOLUCIÓN DECANAL N° 045-2018-D-FCNM

E. ORGANOS DE ASESORAMIENTO

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

- Lic. Carlos Alberto Quiñones Monteverde : Presidente
- Dr. Richard Saúl Toribio Saavedra : Miembro
- Lic. Wilfredo Mendoza Quispe : Miembro
- Lic. Emilio Castillo Jiménez : Miembro

COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA

- Lic. María Rebaza Wu : Presidenta

COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA

- Lic. Absalón Castillo Valdivieso : Presidente
- Mg. Ruth Medina Aparcana : Miembro

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

- Dr. Walter Flores Vega : Presidente
- Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre : Miembro

COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO

- Mg. Rolando Juan Alva Zavaleta : Presidente
- Lic. Moisés Simón Lázaro Carrión : Miembro
- Lic. Fernando Salazar Espinoza : Miembro

OFICINA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

- Lic. Herminia Bertha Tello Bedriñana : Jefa
- Lic. María Rebaza Wu : Miembro
- Mg. Flor Isabel Carrillo Lara : Miembro
- Lic. Elsa Marisa Quispe Cárdenas : Miembro

COMISIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

- Lic. Absalón Castillo Valdivieso : Presidente
- Dr. Rafael Edgardo Carlos Reyes : Miembro

2º. ESTABLECER, que los responsables de los grupos de trabajo establecido presenten informes oportuna y continuamente.

3º. Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Dependencias académico administrativas de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN.-Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA  
  
 Mg. Roel Mario Vidal Guzmán  
 DECANO



Bellavista, 23 de mayo 2018

Señor

Presente.-

RESOLUCIÓN DECANAL N° 046-2018-D-FCNM.- Bellavista, 23 de mayo 2018.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto la solicitud (expediente N° 526), recibido el 23 de mayo 2018, por medio del cual el profesor Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMAN, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, solicita licencia, a cuenta de vacaciones pendientes, el día viernes 25 de mayo 2018.

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Art. 259, 259.12 de la norma estatutaria, concordante con el Art. 88, 88.10 de la Ley Universitaria N° 30220, los docentes ordinarios gozan, entre otros, del derecho de gozar de las vacaciones pagadas de sesenta (60) días al año;

Que, asimismo, el Art. 47° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 134-96-CU del 09 de diciembre de 1996, indica que los docentes tienen derecho al goce vacacional de dos meses al año, a ser tomados en los meses de enero y febrero de cada año;

Que, con Resolución del Comité Electoral Universitario N° 016-2017-CEU, de fecha 04.07.2017, se proclama ganador como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, a partir del 04 de julio 2017, hasta el 03 de julio 2021 (04) años, al profesor principal a dedicación exclusiva Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN;

Que, acogiéndose a lo establecido en al Art. 24 inc. d) de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y, el Decreto Legislativo N° 276 Art. 102° de su reglamento el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, profesor principal a dedicación exclusiva Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMAN; solicita uno (01) día de licencia a cuenta de vacaciones, por lo que en base a la normatividad vigente, se hace necesario atender lo solicitado por el recurrente;

Que, asimismo, a efecto de cubrir la decanatura por Licencia del profesor Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMAN, es necesario encargar el Decanato de nuestra Facultad al profesor principal, tiempo completo Dr. WALTER FLORES VEGA;

Estando a lo glosado; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 189° del Estatuto de la Universidad y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la nueva Ley Universitaria, Ley N° 30220;

#### RESUELVE:

- 1°. **PROPONER**, el otorgamiento, al profesor **Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN**, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, uno día (01) de licencia a cuenta de su período vacacional pendiente el día viernes 25 de mayo 2018.
- 2°. **PROPONER**, al Rectorado, como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, al profesor principal, tiempo completo **Dr. Walter Flores Vega**, mientras dure la ausencia del Decano titular, el día viernes 25 de mayo 2018.
- 3°. **Transcribir**, la presente Resolución al Rector, Vicerrectores, Oficina General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, dependencias académico administrativas de la FCNM e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN.-Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.-Sello.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

*[Firma]*  
Mg. Roel Mario Vidal Guzman  
Decano

*Recibido*  
*[Firma]*